



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

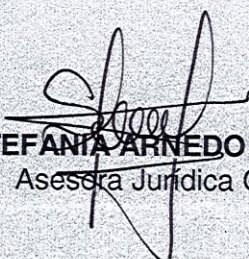
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.020

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012019-021 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE "SIN NOMBRE"

PARTES: YENNIFER PAOLA BLANQUICETT - MARELA SIERRA VEGA & OTROS.

AUTO: DE FECHA OCHO (08) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CAPITÁN DE NAVÍO DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN CON EL FIN DE DAR IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN ORDENA OFICIAR A LA FISCALÍA SECCIONAL NÚMERO 19 ESPECIALIZADA DE CARTAGENA, CON EL FIN DE QUE SE APORTE A LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA, INFORMACIÓN DEL PROCESO PENAL ADELANTADO DE RADICADO 130016001129201905571: DATOS DEL PRESUNTO RESPONSABLE E IDENTIFICACIÓN DE LA MOTONAVE VINCULADA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


STEFANIA ARNEDO OVIEDO
Asesora Jurídica CP05



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- CAPITANÍA DE
PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D, T y C., febrero ocho (08) del año dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012019-021 POR SINIESTRO
MARÍTIMO DE ABORDAJE

Con el fin de impartirle impulso a la presente investigación por siniestro marítimo de abordaje, en hechos ocurridos el día 29 de noviembre de 2019, y de acuerdo a la información allegada mediante correo electrónico de fecha 25 de agosto del 2020, respecto a la fiscalía seccional ante la cual se adelanta el proceso penal, procede este despacho a ordenar:

1. Oficiar a la Fiscalía Seccional número 19 especializada de Cartagena, con el fin de que se aporte a la investigación de la referencia, información del proceso penal adelantado de radicado 130016001129201905571:
 - Datos del presunto responsable.
 - Identificación de la motonave vinculada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITÁN**
Capitán de Puerto de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co